



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS  
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS



**INFORME DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO DEL  
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS  
HUMANOS Y PERIODISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
(MPI CDMX)**

**ENERO – JUNIO 2022**



## INTRODUCCIÓN

En el presente informe la Dirección General del MPI CDMX da cuenta de las principales actividades realizadas en el primer semestre de 2022 en materia de transparencia y gobierno abierto, mismas que se realizaron con la finalidad de garantizar la probidad de la función pública, así como el principio de máxima publicidad, cabe señalar que derivado de la contingencia sanitaria por el Covid 19, algunas actividades siguen siendo de manera remota. A continuación, se comunican las actividades realizadas de enero a junio de 2022.

### 1. Comité de transparencia

El Comité de Transparencia del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México, MPI CDMX fue instalado el 06 de febrero del 2019, para el año 2020 se programaron las siguientes sesiones:

Fecha	Sesión
14 de marzo	Primera Ordinaria
09 de junio	Segunda Sesión Ordinaria
09 de septiembre	Tercera Sesión Ordinaria
08 de diciembre	Cuarta Sesión Ordinaria

Hasta el momento se ha cumplido el calendario, llevándose a cabo las dos primeras sesiones ordinarias y una más extraordinaria. Las Primera Sesión del Comité de Transparencia se llevó a cabo de manera virtual el 14 de marzo de 2022 es esta sesión se abordaron los siguientes puntos: Calendario de días inhábiles del MPI CDMX 2022 e Información Reservada y Confidencial.

Posteriormente el 25 de mayo se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia también de manera virtual. Durante esta sesión se vieron en donde se vieron dos puntos importantes, la presentación de un nuevo integrante del Comité de Transparencia y el informe sobre el avance de la capacitación de los nuevos integrantes del MPI CDMX.

Finalmente, en cuanto a este temán se comunica que el 9 de junio se celebró de manera presencial la Segunda Sesión del Comité de Transparencia, en donde se vieron la actualización de página del MPI CDMX, derivado del resultado de la evaluación segundo semestre 2021; la modificación al Aviso de Privacidad de correos electrónicos del personal del MPICDMX y la actualización de los Sistemas de Seguridad que se tendrá que hacer en los siguientes meses.



## 2. Portales de transparencia

### 2.1 Plataforma del Sistema de Obligaciones de Transparencia, (SIPOT)

En cuanto a las obligaciones del MPICDMX en materia de transparencia, se informa estos se han actualizado en tiempo y forma, por lo que durante el mes de enero se llevó a cabo la revisión y actualización de la Plataforma del Sistema de Obligaciones de Transparencia, (SIPOT) quedando cargada la información correspondiente al cuarto trimestre de 2021, siendo estos **163 formatos de las cinco áreas del MPI CDMX**, correspondiendo 86 de la coordinación administrativa, 29 de la Dirección General, 20 de la Unidad de Transparencia, 18 de la coordinación de evaluación de medidas y 10 correspondientes al área de jurídico.

Así mismo, se llevó a cabo la actualización del primero y segundo trimestre de 2022.

### 2.2 Plataforma local de transparencia

Se informa que una vez actualizado este portal se dio paso a la actualización del portal local de transparencia con la información que nos es requerida por lo que tanto la plataforma nacional como local se encuentran actualizadas, esta última puede ser consultada en el siguiente enlace:

<https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/mecanismo-de-proteccion-integral-de-personas-defensoras-de-derechos-humanos-y-periodistas-de-la-ciudad-de-mexico>

### 2.3 Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI)

Al respecto se comunica que durante el mes de enero se revisó la plataforma del Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información, SICRESI y se realizó un análisis de las solicitudes de información que llegaron durante 2021, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre. Durante este periodo se recibieron 103 solicitudes de información, todas y cada una de ellas se han atendido de manera oportuna, 100 correspondieron a información pública y 03 a datos personales.

De las 103, 99 fueron atendidas, tramitadas y/u orientadas en su caso a la dependencia que correspondía cuando la información no era competencia del MPI CDMX, 04 fueron canceladas por que el solicitante no atendió la prevención. Tres solicitudes fueron sobre datos personales y fueron improcedentes ya que la información solicitada no era competencia de esta Entidad. Realizando el análisis de las solicitudes recibidas, durante 2021 se detectó que hubo mayor diversidad en los tipos de preguntas que se hicieron, ya que en el año en comento el 40% de las solicitudes fueron en torno al tema de transparencia y gobierno abierto, mientras que el 33% de las solicitudes estuvieron dirigidas para conocer temas presupuestales y financieros, un 16% fueron sobre la actividad sustancial del MPI CDMX como son las medidas de protección



y el número de beneficiarios, finalmente el 11% restante fueron sobre temas jurídicos y de interés más general.

No se omite mencionar que en 2022 dejó de funcionar el SICRESI, dando paso a un sistema de reportes que se encuentra alojado en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) derivado de la migración del portal de solicitudes de información que pasaron de estar en el sistema INFOMEX para ahora alojarse en la plataforma en comento ahora con el nombre de SISA 2.0. Ahora bien, se comunica que, derivado del reporte en la PNT, se ha podido conocer que durante este 2022, es decir del 1 de enero al 30 de junio hemos recibido 37 solicitudes de información de las que solo cinco han sido improcedentes y el resto, es decir 32 han sido procedentes por lo que se atendieron en tiempo y forma, mientras que las improcedentes se realizó la orientación a las personas solicitantes con la finalidad de que puedan ser atendidas por las dependencias correspondientes.

Es importante señalar que desde 2019 a la fecha, las solicitudes de información han disminuido. En 2019 se atendieron 196 solicitudes; mientras que en 2020 se recibieron 120 solicitudes; finalmente en 2021 como pudimos ver en los párrafos anteriores se recibieron 103 solicitudes de información. Consideramos que esto se debe a las diversas actualizaciones que se han realizado en la página oficial del MPI CDMX ya que, derivados de los reportes generados en el SICRESI, y ahora en la Plataforma Nacional de Transparencia hemos creado contenido que da respuesta a las preguntas frecuentes que las personas realizan y esa información se sube a la página institucional, promoviendo con ello el principio de máxima publicidad y el principio de transparencia proactiva.

### 2.3 Página institucional del MPICDMX

Durante los meses de marzo y junio se realizaron las actualizaciones de la página oficial del MPI CDMX en materia de transparencia con contenido que busca cumplir con el principio de máxima publicidad, quedando actualizada al 100% con contenido que abona a este principio, así como al de transparencia proactiva, entre el contenido que se actualizó está el siguiente: estructura del MPICDMX; Lineamientos de acción social para el ejercicio 2022; Plan Anual de Trabajo 2022; informe de transparencia 2021; el techo presupuestal 2022; el informe de actividades correspondiente al cuarto, quinto y sexto bimestre de 2021; información financiera de los dos primeros bimestres de 2022; información de SEVAC de 2022; el Programa Operativo Anual 2022; el calendario de sesiones del Comité de Transparencia, de las sesiones de Junta de Gobierno, de las sesiones del Consejo de Evaluación de Medidas; del marco normativo; del directorio institucional; la actualización de la semblanza de servidores públicos; la información sobre las licitaciones que el MPICDMX ha realizado; la información sobre el inventario de bienes muebles del MPICDMX; los Lineamientos de austeridad correspondientes al ejercicio fiscal 2022; la actualización de los Integrantes de la Junta de Gobierno.



### 3 Solicitudes de información

En cuanto a las solicitudes de información se comunica de enero al junio se han recibido 37 solicitudes de información, todas de carácter público, durante el primer semestre de 2022, no se han recibido solicitudes correspondientes a datos personales; no se omite mencionar que todas las solicitudes se atendieron en tiempo y forma a través del Sistema SISAI 2.0 que se encuentra en la Plataforma Nacional de Transparencia y sustituyo al Sistema INFOMEX. A continuación, se podrá observar el comportamiento de dichas solicitudes de información:

De las solicitudes recibidas en el mes de enero cinco fueron procedentes; dos improcedentes; en febrero de las cinco solicitudes, solo dos fueron procedentes; de las que llegaron entre los meses de marzo y junio, todas fueron procedentes, llegando por mes, nueve en marzo; seis en abril; seis en mayo y cuatro en junio, tal y como se observa en el cuadro 1.

**Cuadro1.**

2022		TIPO DE SOLICITUD		CATEGORÍA	
Mes de registro	Número de Solicitudes por Mes	Pública	Datos Personales	Procedente	Improcedente
Enero	7	7	0	5	2
Febrero	5	5	0	2	3
Marzo	9	9	0	9	0
Abril	6	6	0	6	0
Mayo	6	6	0	6	0
Junio	4	4	0	4	0
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>5</b>



#### 4 Capacitaciones

Con respecto a las capacitaciones, sin duda en el MPICDMX se tiene el compromiso de capacitar a las y los funcionarios públicos en esta materia, más allá de un asunto de obligatoriedad se considera de suma importancia que el personal identifique la importancia de estos temas.

Dicho lo anterior se informa que, con la finalidad de continuar con las actividades de Capacitación y actualización durante este proceso de trabajo a distancia miembros del MPI CDMX realizaron los siguientes cursos a distancia en el INFO CDMX.

- Curso de Organización de Archivos
- Curso de Prueba de Daño
- Curso de Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México
- Curso de Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Por otra parte también realizaron el curso Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, impartido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, esto con la finalidad de reforzar sus conocimientos en esta materia.

#### 5 Eventos

Durante este periodo el Enlace de Transparencia participó de diversos eventos convocados por el INFO CDMX, con la finalidad de enriquecer los conocimientos adquiridos actualmente, entre los que se encuentran los siguientes:

- El Foro de Conmemoración del día internacional de Protección de Datos Personales;
- Las Jornadas de Asesorías Técnicas Especializadas 2022;
- El Foro de Conmemoración del día internacional de Protección de Datos Personales;
- El Foro “Memoria, integridad y empoderamiento de mujeres”;
- A la Conferencia Magistral “Protección de Datos Personales: Redes Sociales en Procesos Electorales”;
- A La Primera Reunión de Red de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México.
- La “Ceremonia de entrega de reconocimientos al cumplimiento: Sistemas de datos personales, PAV 2021”;
- La Presentación de los Manuales de Capacitación de Acceso a la Información, Datos Personales, Solicitudes y Archivos;
- La Conferencia: Archivos del Servicio Público;
- El Lanzamiento del curso de Transparencia Proactiva;



- La Ceremonia de inauguración de la 12ª edición a distancia del Diplomado “Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México;
- A la instalación de la Red Ciudad en Datos Abiertos;
- Asistencia a la presentación del Sistema de Verificaciones SIVER;
- Y a la Segunda Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas 2022.

## 6 Gobierno abierto

Derivado del compromiso que se tiene desde la Dirección General del MPI CDMX, se informa que se han realizado acciones que sin lugar duda contribuyen a la probidad de la función pública, un ejemplo de ello es lo siguiente:

- La realización y envío del Informe Anual en materia de Datos Personales al INFO CDMX;
- La actualización de calendario anual de capacitación;
- La actualización Cuarto Trimestre 2021, en la Plataforma Equidad de Género de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México;
- La elaboración y envío del cuestionario de Transparencia Pro Activa COVID 19 al INFO CDMX;
- La elaboración y envío del cuestionario de los Comités de Transparencia;
- La elaboración del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación;
- La generación del reporte de Avance Programático en Materia de Equidad de Género;
- El llenado del Cuestionario Diagnóstico sobre las personas servidoras públicas que trabajen temas de apertura;
- La publicación de los índices de información reservada en la página institucional del MPICDMX;
- Derivado de la aprobación de la modificación del Aviso de Privacidad de los correos electrónicos, se prosiguió a la actualización de este dentro de los correos institucionales;
- Finalmente, se realizó la revisión se la primera evaluación vinculante de 2022, por lo que en seguimiento se procedió a solventar las recomendaciones y observaciones realizadas.